

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2024-3854

ANUNCIO

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial, en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de septiembre de 2024, ha acordado:

- **La aprobación provisional del Séptimo Expediente de Modificación de Crédito por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito del Presupuesto 2024 de la Diputación de Córdoba.**

Este expediente queda expuesto al público a efectos de reclamaciones, en el Servicio de Hacienda de esta Excma. Diputación Provincial, en horas hábiles de oficina y durante los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo establecido en los artículos 169 y 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, advirtiéndose que en caso de no presentarse reclamaciones en el plazo establecido, esta modificación se considerará elevada a definitiva, conforme a lo preceptuado en el artículo 169 de la citada disposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente por la

VICEPRESIDENTA 4ª

Ana Rosa Ruz Carpio

Córdoba, 26 de septiembre de 2024.- La Vicepresidenta 4ª, Ana Rosa Ruz Carpio.

Código Seguro de Verificación (CSV): 7295 3A24 8651 A04D 1250

Fecha Firma: 27-09-2024 07:58:06

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



72953A248651A04D1250

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba